

Adriana Silvina Cuadra <sup>(1)</sup>

Leticia Noemí Simioli <sup>(2)</sup>

Sandra Silvina Curá <sup>(3)</sup>

## Los derechos de las infancias en la ruralidad. Una experiencia de extensión universitaria

### Palabras clave:

Jardín Maternal · ruralidad · infancias · ludoteca · profesorado

### Keywords:

Nursery School · rurality · childhood · playroom · professorship

**Resumen.** Desde el Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, tras realizar un diagnóstico del contexto social rural y de la carrera, detectamos una doble problemática que se traduce en: *las necesidades de la comunidad* pues no existe una oferta educativa para niños entre 0 y 2 años de edad en dicho contexto; *las vacancias para las estudiantes del profesorado* que solo realizan sus prácticas en el Jardín de Infantes, lo que dificulta profundamente su formación en Jardín Maternal por esta ausencia.

La Educación Inicial en el ámbito rural es reciente y limitada a la obligatoriedad de la sala de 5 años. Aunque en estos últimos tiempos se ha incorporado a niños de 3 y 4 años, queda solo circunscripta al Jardín de Infantes. La ausencia del Jardín Maternal, nos llevó a plantearnos una diversidad de interrogantes: ¿por qué la inexistencia del Jardín Maternal en la ruralidad? ¿Cuál es la «igualdad de oportunidades» de las infancias en contextos rurales?

Dentro de este marco situacional, formulamos este Proyecto de Extensión Universitaria la Ludoteca para el Jardín Maternal, para abrir una propuesta lúdica-educativa dirigida a bebés hasta los 24 meses de edad que residen en el ámbito rural. Aquí nuestra experiencia.

**Abstract.** From the Professorship of Rural Oriented Initial Education, after making a diagnosis of the rural social context and career, we detected two problems: *the needs of the community* since there is no educational offer for children aged 0 to 2 years old in such context; *the vacancies for students of professorship* who are doing their training only in Kindergarten, which makes their training in Nursery School quite difficult to achieve.

Initial Education in the rural areas is recent and limited to the obligation of the 5-year-old classroom. Although in recent times, children aged 3 and 4 years old have been incorporated, this is only confined to the kindergarten. The absence of Nursery School has led us to consider a series of questions: Why don't we have Nursery School in the rural areas? Where are the "equal opportunities" for childhood in the rural context? Within this situational framework, we formulate the University Extension Project for the Playroom for Nursery School in order to open a playful-educational proposal for babies up to 24 months old who are living in the rural areas. Here is our experience.

Facultad de Humanidades, Artes  
y Ciencias Sociales, Universidad  
Autónoma de Entre Ríos.

(1) [adrianascuadra@hotmail.com](mailto:adrianascuadra@hotmail.com)  
(2) [leticiasimioli@hotmail.com](mailto:leticiasimioli@hotmail.com)  
(3) [curasilvina@hotmail.com](mailto:curasilvina@hotmail.com)

## Los disparadores de esta experiencia

El niño que no juega no es niño, pero el hombre que no juega perdió para siempre al niño que vivía en él y que le hará mucha falta. (Pablo Neruda)

La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos tiene una sede en la Escuela Rural Almafuerde ubicada en la localidad de La Picada, distante 25 km de la ciudad de Paraná. En ella se dicta el Profesorado de Nivel Inicial con Orientación Rural.

Después de realizar un diagnóstico contextualizado del espacio social rural y de la carrera, detectamos una doble problemática que se traduce en dos polos. Por un lado, *en las vacaciones en la formación de las estudiantes del profesorado* y, por el otro, *las necesidades de la comunidad*.

(1) El Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, tiene por objetivo la formación de docentes idóneos y con competencias para su desempeño en la totalidad de la Educación Inicial, es decir abarcando todo este Nivel educativo como unidad pedagógica: el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes. La inexistencia del Jardín Maternal en el contexto rural, la nulidad de la oferta educativa para la atención de niños en la franja etaria comprendida entre los 45 días y los 2 años de edad desde el ámbito oficial, dificulta profundamente la formación de docentes para la Educación Inicial con la especialidad en ruralidad. En consecuencia, los procesos de aprendizajes de las alumnas que se forman en este profesorado se ven cercenados y empobrecidos, focalizándose solamente sobre el Jardín de Infantes, por la imposibilidad de desarrollar prácticas en el Jardín Maternal. Esto se presenta como una problemática, ya que según nos demuestra la experiencia, un alto porcentaje de graduadas, encuentran en el Jardín Maternal su primera salida laboral, contando con escasas herramientas que le permitan un desempeño idóneo. ¿Es posible hablar de una formación profesional integral de las estudiantes del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural ante estas carencias?

**(2)** La Educación Inicial como oferta educativa en el ámbito rural es reciente, casi una novedad, ya que cuenta con pocos años de implementación a partir de la sanción de la obligatoriedad de la sala de 5 años. El documento “Cuadernos para el docente. La sala multiedad una propuesta de lecturas múltiples”, con relación a esta situación, dice:

El Jardín de Infantes tardó mucho tiempo en llegar a las zonas rurales; su presencia comienza a manifestarse hacia el último cuarto del siglo XX, cuando los primeros ensayos crecieron alrededor de las escuelas primarias rurales ya instaladas.

Al promediar la década de 1980, con la recuperación democrática, se han producido significativos avances en la institucionalización del Nivel Inicial y comenzó a hacerse más visible su presencia en los ámbitos rurales (2007:30).

La ausencia del Jardín Maternal en el espacio social rural como oferta educativa desde el ámbito oficial, nos impulsó a formular el proyecto de ludoteca desde la Educación No Formal. En este sentido, nuestra propuesta se constituyó en un intento de desnaturalizar “lo dado”: ¿por qué la inexistencia del Jardín Maternal en la ruralidad? ¿Por qué no atender a una franja etaria tan vulnerable como lo es la población de niños entre 0 y 3 años? ¿Cuáles son los derechos de las infancias en contextos rurales? ¿Se puede considerar la equidad en el ejercicio del derecho a la educación, de niños en contextos rurales? Dentro de la diversidad de las infancias que se distinguen hoy, ¿acaso existen infancias de primera clase e infancias de segunda clase?

Dentro de este marco situacional de las problemáticas descritas, formulamos este Proyecto de Extensión Universitaria la Ludoteca para el Jardín Maternal, proponiéndonos abrir una propuesta lúdico–educativa dirigida a niños desde los 45 días a los 2 años de edad que residen en el ámbito rural, desde la Educación No Formal. También pretendimos generar un espacio de construcción de aprendizajes del campo de la práctica, para las alumnas del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural.

Entre los alcances que nos propusimos desde este proyecto, buscamos diversas intencionalidades:

- (1) Atender a un grupo poblacional en la ruralidad, excluido del sistema educativo formal: niños de 0 a 2 años.
- (2) Enriquecer el universo simbólico y la estimulación temprana de los niños menores de dos años que habitan en el ámbito rural, especialmente aquellos que se encuentran en situación de pobreza.
- (3) Subsanan parcialmente, a través de esta estrategia, la vacancia en la formación docente de Educación Inicial rural en el Jardín Maternal.
- (4) Establecer redes interinstitucionales con organismos e instituciones oficiales de los centros poblacionales de la zona de La Picada.
- (5) Intensificar la participación y el involucramiento de las familias y de toda la comunidad.
- (6) Fortalecer lazos entre la universidad y la comunidad.

## 1. La importancia de jugar en la infancia

Quiero tiempo, pero no tiempo apurado, tiempo para jugar que es el mejor. (María Elena Walsh)

Después de recortar y plantear las problemáticas, el equipo formuló los fundamentos que darían sustento teórico al desarrollo del proyecto de extensión universitaria “LUDOTECA: un paso hacia el Jardín Maternal en la ruralidad”. ¿Por qué jugar? Por un lado, es imposible pensar la Educación Inicial sin el juego. Más aún, si se trata del Jardín Maternal. El juego es una actividad que conecta al niño con la creación, la recreación, el placer y el goce. Por eso, creamos la Ludoteca como un espacio para que los niños construyan significados, se relacionen con otros niños de su edad, exploren diversas posibilidades, satisfagan su necesidad de movimiento y además, aprendan. Por que el juego, la lúdica y la recreación son medios para abrir posibilidades cuando se ofrecen ambientes sanos y ricos para el desarrollo.

El juego en la primera infancia, es la clave para el desarrollo cognitivo: el juego construye el psiquismo infantil. Es así, que a través de las diversas propuestas lúdicas, se posibilitó que los pequeños participantes del proyecto, pusieran en

juego la imaginación, la creación propia y se propició la independencia que les lleva a crecer en autonomía.

También a través del juego, el niño desarrolla un importante proceso de socialización. Sabemos que la socialización primaria es la primera instancia de contacto con otros, que se produce con su inserción en el medio familiar, relacionándose con sus padres, hermanos, abuelos, etc. En este caso, la Ludoteca se constituyó en una oportunidad de socialización secundaria, ya que no solamente pudieron compartir juegos con otros niños, sino también relacionarse con otros adultos que no forman parte de su familia: madres de otros niños, estudiantes del profesorado, profesoras intervinientes en el proyecto. A su vez, esto permitió la interiorización de los valores sociales y el desarrollo de actitudes como el respeto, la tolerancia y el valor del conflicto.

El Juego, por sus características, es el modelo de intervención que propusimos como posibilitador del cambio paradigmático necesario para ressignificar *los derechos de las infancias en la ruralidad*, para que nuestros niños/as del ámbito rural, puedan desarrollar sus estructuras cognitivas, su subjetividad significativa con posibilidades reales de juego, sobre todo en la primera infancia.

Para esto es necesario también que las estudiantes del profesorado se formen no sólo en distintas disciplinas integradoras y expresivas como el arte, la música, la actuación, la creatividad, las ciencias, etc. sino también para desempeñarse con idoneidad en la totalidad de la “unidad pedagógica” que implica la Educación Inicial, incluyendo al Jardín Maternal.

Por otro lado, fundamos el desarrollo de este proyecto dentro de un marco legal y normativo. En primer lugar, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en el artículo 31 reconoce EL DERECHO DEL NIÑO al descanso y el esparcimiento, AL JUEGO y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Además, la Nueva Ley de Educación Nacional N° 26206, que establece en el Capítulo II EDUCACIÓN INICIAL, en el artículo 21 inciso c): “Asegurar el acceso y la permanencia con igualdad de oportunidades,<sup>(1)</sup> atendiendo especialmente a los sectores menos favorecidos de la población”. Con referencia a este enunciado, acordamos con lo expresado por Rosa Violante:

(1) La cursiva es nuestra, con la intención de destacar esta categoría.

La educación de los niños menores de 3 años ha de ser un derecho de todos los niños, pero dado este déficit en la calidad de ofertas, acompañada de una clara ausencia de una estructura de oportunidades democráticas para el acceso, la educación de los niños menores de 3 años se presenta hoy como un privilegio para algunos (Soto; Violante, 2010:80)

La misma ley ya mencionada, en el artículo 112 inciso c), expresa la posibilidad de implementación de la Educación No Formal, “para atender integralmente a los/as niños/as entre los cuarenta y cinco (45) días y los dos (2) años de edad, con participación de las familias y otros actores sociales”. Además, los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial, formulados por el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2008), establecen que la Educación Inicial, tiene tres pilares fundamentales que la sustentan: el JUEGO, la socialización y el lenguaje.

## **2. El desarrollo de la propuesta**

Lo mejor de mi naturaleza se revela en el juego, y el juego es sagrado. (Karen Blixen)

Este proyecto surgió como una propuesta de articulación intercátedra entre Prácticas Docentes II, el Seminario Taller de Jardines Maternales y Psicología del Desarrollo, espacios curriculares pertenecientes al tercer año del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

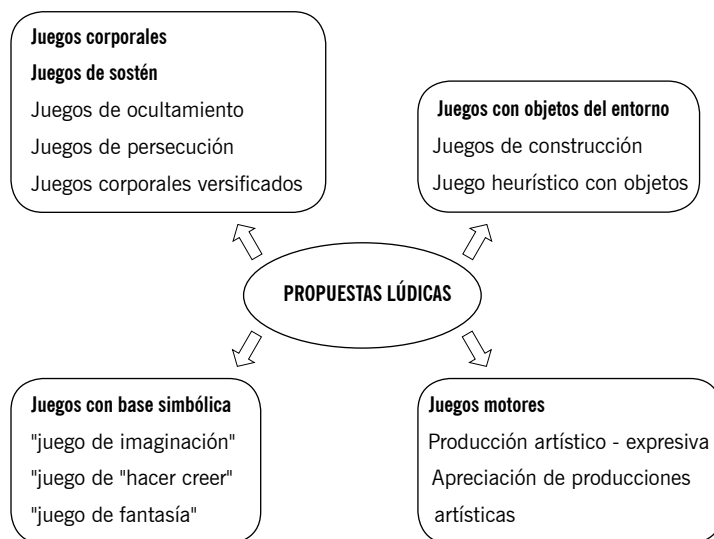
Consideramos que el juego es la expresión infantil por excelencia. La actividad lúdica es propia del niño, es la que lo “hace” niño. Para que un niño viva la infancia que se merece, debe jugar y no trabajar. Es justamente el juego espontáneo, permanente, como necesidad y requerimiento, lo que pone la distancia que diferencia al niño del adulto. Por esto, la implementación de la ludoteca tuvo algunos requerimientos previos como:

- Disponer un espacio amplio para distribuir adecuadamente el mobiliario, equipo, juguetes y materiales y el desplazamiento con comodidad de niños y adultos.
- Incluir juguetes y materiales que respondieran a los intereses, gustos y preferencias de los niños, conforme a las edades de cada uno.
- Ofrecer objetos para ser utilizados con distintos propósitos, interesantes, variados, resistentes, seguros y lavables.
- Ubicar los juguetes de manera accesible, a la altura de los pequeños, para favorecer la autonomía e independencia.

Es decir, las diversas instancias de trabajo, se planificaron teniendo en cuenta desde el espacio físico hasta las características y necesidades de los niños que asistieron a los encuentros. Se desarrollaron algunas actividades dirigidas hacia el grupo total y otras para pequeños grupos, dejando también, tiempos y espacios para la investigación en soledad, esto es, sin un adulto que guíe.

Como sostenemos que cada niño es diferente a otro y por esto, todos los niños no tienen las mismas necesidades ni el mismo ritmo de aprendizaje, buscamos el marco adecuado que posibilitara acoger esta diversidad ya que sus experiencias anteriores, sus intereses y sus posibilidades fueron el punto de partida. Esta propuesta se generó desde la idea de trabajar en redes interinstitucionales, realizando acuerdos y convenios con la Junta de Gobierno de La Picada —localidad a la que pertenece nuestra sede Almafuerte—, la que aportó el espacio físico y las instalaciones para desarrollar este proyecto y estableció contacto con la comunidad para sumar actores a la propuesta.

Las alumnas del tercer año del profesorado fueron las encargadas de planificar y desarrollar las actividades lúdicas con el asesoramiento y seguimiento permanente del equipo docente involucrado en el proyecto. La ludoteca funcionó dos veces a la semana por un espacio de dos horas reloj cada encuentro. La intencionalidad didáctico–pedagógica de esta experiencia, quedó plasmada en los planes que confeccionaron las estudiantes como: secuencias didácticas y resignificación de las actividades de crianza. Dentro de dichas propuestas, se abordaron un abanico de juegos, propios del Jardín Maternal, que se representan en el siguiente gráfico:



En cada encuentro, las alumnas siempre estuvieron acompañadas por al menos una docente del equipo interdisciplinario para contener, asesorar, sugerir acerca de las actividades previstas.

Otro detalle que no es menor y que vale destacar fue la asistencia y permanencia de las madres de los niños participantes, que no sólo los llevaron a la ludoteca sino que se hicieron partícipes de los juegos y aprovecharon la oportunidad de disfrutar junto a sus pequeños hijos.

Semanalmente se efectuaron reuniones para evaluar la marcha del proyecto y formular las propuestas lúdicas que se desarrollaron. Se trabajó con la metodología de taller y de rincones de actividad, como espacios compartidos de producción de conocimientos.

### 3. Los resultados alcanzados

El proyecto "Ludoteca: un paso hacia el Jardín Maternal en la ruralidad" fue aprobado por Resolución n° 1779 FHyCS en julio de 2011. Se puso en marcha a partir de agosto hasta el mes de diciembre y los resultados obtenidos



fueron altamente satisfactorios en todo sentido.

Dado que fue una propuesta totalmente innovadora desde la modalidad de la Educación No Formal, las instancias de valoración de lo actuado fueron un compromiso a asumir. Consideramos a la evaluación como la emisión de un juicio de valor educativo, una instancia más de aprendizaje que busca favorecer la reflexión y el debate de los implicados. Por esto planteamos la revisión permanente y en proceso durante el desarrollo del proyecto. En estos espacios se realizaron debates al interior de las cátedras, por separado y en encuentros intercátedras. En otros momentos, se fueron formulando posibles maneras (construcción de criterios e instrumentos) de evaluación con los demás actores implicados.

Para poder valorar objetivamente el trabajo desarrollado a partir de la implementación del proyecto, consideramos necesario relevar datos significativos aportados por los diversos actores que participaron en el mismo, como las madres de los niños que asistieron, la Junta de Gobierno de La Picada, las estudiantes involucradas en la acción y el equipo de profesoras. Para ello, recurrimos a diversas técnicas como la encuesta, el registro fotográfico y la observación participante.

El 100% de las madres encuestadas, valoró como excelente la propuesta del proyecto y la posibilidad de repetir la experiencia el presente año. Estas valoraciones coincidieron en su totalidad con las opiniones de las estudiantes que participaron del proyecto.

Además, si tenemos en cuenta que “el cuidado se construye como el resultado de la conducta del cuidador, de lo que hace quien es cuidado, y de las características del contexto que involucra la colocación de las necesidades del otro como los fundamentos de la acción y de lo que debe ser hecho en el sentido fuerte del ‘deber’” (Llovet; Gaitán, 2011:16), nuestro proyecto se inscribió en dicha perspectiva. En este sentido, podemos afirmar que tanto la asistencia, como el cuidado y la enseñanza, se entrelazaron y resignificaron a favor de los derechos de las infancias en el medio rural, a través de las acciones puestas en marcha con este proyecto.

Además, sostuvo los cuatro elementos constitutivos que Llovet y Gaitán indican que el cuidado requiere:

**(1) Atención**, que refiere a la posibilidad de considerar al otro aún cuando

éste esté imposibilitado para concitar nuestro interés. Porque atendimos a las necesidades e intereses lúdicos de los niños según la etapa evolutiva en la que se encontraban.

**(2) Responsabilidad**, que implica la necesidad de anticipar todo lo posible las consecuencias de nuestros actos o de la ausencia de ellos. Porque para cada encuentro se elaboró una propuesta diferente, se planificó formalmente, se analizaron las pertinencias y posibilidades, adaptándolas al contexto y a la realidad de la infancia rural.

**(3) Competencia**, que supone el conjunto de conocimientos y habilidades necesarios para desplegar el cuidado. Porque pusimos al servicio de esta propuesta desde la educación no formal, los saberes académicos de nuestra carrera universitaria.

**(4) Responsividad**, que es la habilidad de responder a la demanda del otro de manera apropiada. Porque respondimos a las necesidades de una porción de la población excluida del sistema educativo formal.

El plus de la propuesta está en que además, nuestras estudiantes del profesorado construyeron procesos de aprendizaje en cada encuentro, tomando contacto con niños de edades comprendidas entre los 45 días a dos años de edad, posibilidad que no tienen en otras instancias, por la vacancia de oferta de Educación Inicial para esta franja etaria en la ruralidad. Creemos que allí radica un nodo fundamental que le otorgó a esta propuesta un singular sentido: la articulación entre la extensión universitaria y la docencia universitaria.

Podemos afirmar que se han logrado alcanzar los siguientes resultados:

- Conseguimos subsanar parcialmente la vacancia del Jardín Maternal en el ámbito rural de la localidad de La Picada.
- Logramos ampliar el universo simbólico de niños entre 0 a 3 años de la localidad de La Picada.
- Pudimos crear un espacio específico de construcción de conocimientos y desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje para las estudiantes del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, hasta ahora inexistente, donde tomaron contacto con niños de edades propias del Jardín Maternal.
- Construimos una trama interinstitucional con el cumplimiento de los com-

promisos asumidos y el trabajo mancomunado entre los responsables del proyecto como representantes de la universidad y la Junta de Gobierno de La Picada.

- Logramos la incorporación del equipo de docentes y estudiantes, como presencia de la Universidad en la comunidad.

Entre *las fortalezas* que sostuvieron e hicieron posible la concreción de este proyecto estuvieron:

- La buena predisposición y apertura inmediata hacia la propuesta desde la Junta de Gobierno de La Picada.
- El apoyo incondicional de toda la comunidad.
- El entusiasmo con que se preparó y desarrolló cada encuentro.

Los sentimientos y emociones que ha despertado esta experiencia en el equipo, son diversos. Primero, la *incertidumbre* ante un emprendimiento nuevo que implica un gran desafío. Después, el *entusiasmo*, cuando empezamos a ver resultados auspiciosos. Finalmente una gran *satisfacción* por vincularnos fuertemente con la comunidad y poder construir desde el ámbito institucional una respuesta a una necesidad real.

Finalmente, acordamos con lo expresado por Lila Ferro (2008:22): “la escolaridad de la primera infancia es, todavía, un fenómeno eminentemente urbano. Para hacer posible la extensión del nivel en los ámbitos rurales, las modalidades organizativas deberán combinarse para satisfacer las necesidades de la población local”. Y en este compromiso con las infancias en la ruralidad hemos inscripto nuestra propuesta.

## Bibliografía

- Baraldi, C. (2001).** *Jugar es cosa seria*. Rosario: Homo Sapiens.
- Brites de Vila, C.; Mulèr, M. (1995).** *Manual para la estimulación temprana. Actividades de 1 a 18 meses*. Buenos Aires: Bonum.
- Burgos, N. (2007).** *La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes*. Rosario: Homo Sapiens.
- Caba, B. Juegoteca Integral.** Disponible en [www.elgloboroyo.educared](http://www.elgloboroyo.educared)
- Canisa de Páez, S. (2006).** “¿Qué se debería ofrecer a los bebés y a los niños muy pequeños en los Jardines Maternales?”. *Trayectos. Caminos alternativos*. Educación Inicial N° 5. Buenos Aires.
- Ferro, L. (2008).** “Situación de la Educación Inicial en la Argentina y perspectivas para su universalización”. *Informes y estudios sobre la situación educativa*, n° 8. Buenos Aires: CTERA–CTA.
- Gamboa de Vitelleschi, S. (2008).** *Juego–resiliencia. Resiliencia–juego: para trabajar con niños, adolescentes y futuros docentes*. Buenos Aires: Bonum.
- (2009). *El juego... un aprender a vivir: para leer autogestionando y debatiendo: padres, docente, futuros maestros, recreadores, comunicadores, catequistas, especialistas de la salud*. Buenos Aires: Bonum.
- Harff, R.; Pastorino, E.; Sarlé, P. et al. (1996).** *Nivel Inicial. Aportes para una didáctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2008).** *Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial*.
- López, S.; Sokol, A. (1997).** *Escuela Infantil. Una institución educativa de 0 a 5 años*. Buenos Aires: Colihue.
- Llovet, V. y Gaitán (2011).** “Espacio curricular–infancias y cuidados”. *Especialización en Políticas de Infancias y Juventudes*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Marotta, E.I. (1993).** “Enseñar en el Jardín Maternal...” Preguntas para compartir, respuestas para construir. *La Educación en los Primeros Años*, N° 5. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007).** *Cuadernos para el docente: La sala multiedad, una propuesta de lecturas múltiples*. Buenos Aires: MECyT. 1° edición.
- Moreau de Linares, L. (2004).** *El jardín maternal: entre la intuición y el saber*. Buenos Aires: Paidós.
- Núñez, V. (2003).** “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía enseñar vs asistir”. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 33. Madrid.
- Origlio, F. et al. (2005).** *Itinerarios didácticos para el Ciclo Maternal. Propuestas Educativas de 0 a 3 años*. Buenos Aires: Hola Chicos.
- Soto, C.; Violante, R. (2008).** *Pedagogía de la crianza. Un campo teórico en construcción*. Buenos Aires: Paidós.